

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA- VALIDACIÓN**

País: Ecuador  
Institución: Ministerio de Coordinación de Patrimonio  
Proyecto: "PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (PRPC)"  
Sector: Patrimonio Cultural  
Consultoría: Validación de la calidad de los productos de las consultorías: "Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP en el cantón Santa Elena" y "Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP en los cantones Zaruma y Portovelo"  
Préstamo Nº: 2678/OC-EC  
Licitación Nº: LPN-C2-18-2013  
Fecha límite: 15 de febrero de 2013

El Ministerio de Coordinación de Patrimonio (MCP) ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el "Programa de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural (PRPC)" y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de Validación de la calidad de los productos de las Consultorías "Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP en el cantón Santa Elena" y "Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP en los cantones Zaruma y Portovelo".

El objetivo de esta consultoría es apoyar al Ministerio Coordinador de Patrimonio a validar la calidad de los productos de las consultoría "Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP en el cantón Santa Elena" y "Estudios de Sostenibilidad para el Sistema Integral de BCP en los cantones Zaruma y Portovelo", a fin de garantizar:

Que las Propuestas de Sostenibilidad de los Sistemas Integrales de Bienes Patrimoniales de los cantones de Santa Elena, Zaruma y Portovelo, tenga carácter multi e interdisciplinario y contemple la complementariedad de los aspectos inmateriales, urbanos, arquitectónicos, arqueológicos, económicos, administrativos, comunicacionales y legales.

Que los Sistemas Integrales de Bienes Patrimoniales planteados contemplen entre ellos, a manera de red, la caracterización, jerarquización e interconexión contribuyendo al desarrollo local de cada uno de los cantones de estudio.

Que los Modelos de Gestión propuestos, estén basados en un Diagnóstico Situacional de la Localidad abordado de manera interdisciplinaria y que garanticen la sostenibilidad individual del bien, de la red y del sistema integral de manera incluyente;

Que los perfiles de proyectos emprendedores contribuyan al correcto aprovechamiento de los bienes culturales del sistema como motor de desarrollo local;

Que el sistema de indicadores analíticos sean instrumentos de validación periódica para garantizar la innovación constante en la gestión de los bienes patrimoniales; y,

Que la metodología e instrumentos de gestión participativos propuestos, sean aplicables al medio y permitan a los niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) y a los actores sociales, fortalecer sus estructuras organizativas en materia de gestión del patrimonio.

Esta Consultoría de Validación se ejecutará en el marco del Componente II del PRPC: Implementación de Proyectos Demostrativos y Emergentes de Recuperación Patrimonial, que conlleva la puesta en valor y la actuación en varios proyectos que contarán a priori con un estudio de sostenibilidad y de gestión para permitir su evaluación e implementación, incorporando las opiniones y sugerencias de la sociedad civil y del sector

privado, identificando y fortaleciendo hitos de desarrollo local para facilitar la implementación de políticas y planes sostenibles que garanticen la conservación, valoración y uso social, cultural y turístico del patrimonio.

Se estima que la consultoría tomará máximo ocho meses, con un presupuesto referencial aproximado de Sesenta Mil Dólares Americanos (US\$ 60.000,00).

Las expresiones de interés deberán contar adicionalmente con la información solicitada en el Formulario que se encuentra disponible en la dirección [www.patrimonio.gob.ec](http://www.patrimonio.gob.ec), Sección SOS-Patrimonio, Formulario para presentar Expresiones de Interés.

El Ministerio de Coordinación de Patrimonio invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para validar la calidad de los productos antes mencionados y que cuentan con personal calificado e interdisciplinario para participar en el proyecto.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-9 y podrán participar en ella los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dicha Política. La lista corta podrá estar compuesta en su integridad por consultores nacionales.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación o subcontratistas, en el caso de que se admita la subcontratación, con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, el país de origen de la firma deberá ser señalado por el consultor, y la misma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada; y, en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar a las 16h00 del **15 de febrero de 2013**.

#### CONTACTO:

Unidad Técnica de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural –UTPRPC.

Atención: Ing. Alicia Trejo, Gerente UTPRPC

Av. Colón E534 y Juan León Mera, Edificio Ministerio de Cultura, 2º Piso A

Ciudad: Quito. País: Ecuador

Teléfonos: 593.2.2221890; 593.2.2221096; 593.2.2221071

Fax: 593.2.2222687

Correo Electrónico: [atrejo@ministeriopatrimonio.gob.ec](mailto:atrejo@ministeriopatrimonio.gob.ec)

Con copia electrónica a: [masilva@ministeriopatrimonio.gob.ec](mailto:masilva@ministeriopatrimonio.gob.ec) – Arq. María Alexandra Silva, Técnico Responsable del Proceso.

